CUALQUIER PROPUESTA DE PAZ RECHAZARAN LOS ALIADOS


LORD PERTH

PARIS, 29. — Las personas más allegadas a Daladier fueron las encargadas de anunciar las seguridades de que serían rechazadas las proposiciones de paz de Alemania, no quedando ninguna duda de la firme posición en que se encuentran los países aliados.

"SERIA UNA DEBILIDAD MORAL"

PARIS, 29. — El comisario de informaciones, señor Giraudoux, vocero del gobierno, rechazó las proposiciones de paz, que serían impuestas por los alemanes y Rusia. Después de la firma del Tratado germano-soviético, dijo, se nos ofrecerá la paz, pero a condición de renunciar a los tratados, a los gustos, a las costumbres, a todo lo que es francés, y dar tiempo a que el agresor digiera su presa. Su aceptación equivaldría a complicidad y sería una debilidad moral. Alemania ha sacrificado el futuro con la firma del acuerdo de hoy y ha renunciado a su papel milenario.

Indicó que Hitler, para recurrir a todas las traiciones, sólo pudo encontrar apoyo en Stalin.

Agregó que Hitler y Stalin, eran dos inspirados por el fanático deseo de dividirse la Europa Oriental.

Más adelante dijo que Alemania es una nación de esclavos ebrios del deseo de dominar al mundo y que se halla en la degradación.

Francia se Adelanta a Declinar la Invitación que Anuncian Conjuntamente Rusia y Alemania

FIRME DECISION DE M. DALADIER

PARIS, 29. — La rápida decisión de Daladier de anticipar el rechazo de cualquier sugestión de paz impuesta por los agresores en las actuales condiciones, provocará que los países neutrales reflexionen mucho antes de hacerse intermediarios de aquellas proposiciones.

Las democracias están firmemente resueltas a cumplir la política de continuar la guerra hasta que sea destruído el nazismo y, muy posiblemente también el comunismo soviético.

Se anuncia que en Londres Lord Perth ha formulado declaraciones en igual sentido.

LA ACTITUD DE ITALIA

ROMA, 29. — Se informa que Italia está pronta a favorecer la cuestión de paz que hará Alemania. Empero, es creencia de que Gran Bretaña y Francia no estarán dispuestas a aceptarlas. Se informa que una de las concesiones nazis, constituiría el ofrecimiento de establecer un pequeño estado polaco.

PARIS, 29. — Al descontar el inevitable rechazo anglo-francés de las inaceptables condiciones de paz, el comando aliado espera una terrible intensificación de las hostilidades, con una gan ofensiva que parece estar preparando el comando alemán, los que se iniciarían con intensísimos bombardeos contra posiciones situadas en Francia y G. Bretaña.

Sin embargo, el general Gamelin se encuentra muy optimista, pues sus tropas ocupan posiciones firmes en territorio alemán, y se halla en condiciones de resistir el choque que determinará la ofensiva.

RIBBENTROP

En menos de cuatro semanas se han tomado 50 pueblos y aldeas, además de arrebatarse al Reich, las 4-5 partes de su producción industrial del Sarre y casi la mitad de la producción carbonífera de la misma región.

ACUERDO TOTAL DEL SOVIET CON ALEMANIA

El Orden

Año XII. Santa Fe, sábado 30 de septiembre de 1939. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4061.

Delimitan Fronteras en Territorio Polaco

El acuerdo y tratado de Moscú será ratificado en Berlín próximamente, según lo establece uno de los artículos del mismo

BERLIN, 29. — Oficialmente se ha dado a conocer el tratado de fronteras, de amistad y de carácter comercial firmado entre el Reich y el gobierno de Moscú.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado el siguiente comunicado:

"El gobierno del Reich y el gobierno de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, mediante la firma de este tratado, han [illegible] los problemas [illegible] por el colapso del Estado polaco y con ello han creado una base segura para una paz permanente en Europa. En [illegible] de acuerdo [illegible] sería en bien de los verdaderos intereses de todos los pueblos poner fin al estado de guerra que existe con Francia y Gran Bretaña. Por lo tanto, los dos gobiernos realizarán esfuerzos comunes y si es necesario, con otros países amigos, para obtener ese fin. Si los esfuerzos de los dos gobiernos [illegible], con ello se establecería que G. Bretaña y Francia son responsables por la continuación de la guerra y en tal caso Alemania y Rusia celebrarían respecto a las medidas que [illegible]. Los gobiernos de Alemania y de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, después de la disolución del anterior Estado de Polonia, consideran que sería [illegible] la paz y el orden en estos territorios y asegurar para las personas que viven en los mismos una existencia pacífica, de acuerdo con sus características.

Con este fin los gobiernos de Alemania y de la Unión de las Repúblicas Socialistas han acordado:

1o. Determinar como frontera entre los intereses de los dos países en el territorio del anterior estado de Polonia, la línea designada en [illegible] en el protocolo adjunto.

2o. Ambas partes reconocen la frontera entre los intereses de los dos países como permanente y rechazarán toda interferencia de terceras potencias en esta reglamentación.

3o. Alemania asume la organización necesaria del nuevo estado en los territorios al Oeste de la línea indicada por el artículo 1o., mientras que la Unión de las Repúblicas [illegible] asumen la organización de los territorios del Este de esta línea.

4o. El gobierno de Alemania y de la Unión de las Repúblicas Socialistas de los Soviets consideran esta reglamentación como una base segura para el desarrollo acumulativo de las relaciones entre los dos pueblos.

5o. Este acuerdo y tratado será ratificado y las ratificaciones se harán en Berlín lo antes posible. El tratado entrará en vigor al ser firmado.

Agrega el comunicado que el mapa respectivo será dado a la publicidad más tarde por intermedio de la prensa. También anunció que los gobiernos de Alemania y de Rusia han acordado un plan de colaboración económica y que el presidente del consejo de los comisarios del pueblo y comisario de Relaciones Exteriores M. Molotov ha enviado la siguiente nota al barón Joaquín von Ribbentrop al respecto, que dice: "Por este acuerdo ambas partes convienen un programa comercial, según el cual la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas proveerán materias primas a Alemania y Alemania compensará con entregas industriales a largos plazos.

Ambos gobiernos tomarán de inmediato todas las medidas necesarias para la creación de las [illegible] y concluir [illegible] las negociaciones. Permítame señor ministro de Relaciones Exteriores renovar las seguridades de mi gran respeto. Firmado: Molotov".

El barón von Ribbentrop confirmó haber recibido la nota del señor Molotov y le contestó resumiendo las declaraciones formuladas al señor Molotov y cerrando con las palabras "en representación del gobierno del Reich alemán le anuncio que estoy conforme con su mensaje y le informo que el gobierno alemán también tomará todas las medidas necesarias".

Delimitación de fronteras

Luego informa que la frontera entre ambos [illegible] en el anterior estado de Polonia quedan delimitadas en la siguiente forma: la frontera empieza en un punto de la parte [illegible] y corre desde allí hacia el oeste en dirección a otro punto situado al norte de Augustow a la frontera del Reich alemán y luego, tiene la frontera del Reich alemán hasta el río Pisia. Desde allí [illegible] llegar al río Bug y después al norte con la frontera rusa, para luego [illegible] hasta el oeste y después continúa al norte de [illegible] - Kuska y Lubaszow hasta llegar al río San, cuyo curso sigue hasta su nacimiento.

COMUNICADO OFICIAL DEL KREMLIN

MOSCU, 29. — Emite el siguiente comunicado: "Del 27 al 28 del actual mes de septiembre se realizaron negociaciones en Moscú entre el presidente del consejo de comisarios del pueblo de la Unión Rusa y comisario del pueblo para las relaciones exteriores, señor Molotov, y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor von Ribbentrop, sobre la concertación de un tratado germano - [illegible] de amistad y fronteras entre las U. Rusa y Alemania. En las negociaciones participaron los jefes del Estado, Stalin y el embajador ruso en Berlín, Shkvarizof, y por parte de Alemania el ministro citado y el embajador alemán en la Unión Rusa, señor Schulemberg. [illegible] con la firma del tratado germano - soviético de amistad y fronteras entre la Unión Rusa y Alemania y la declaración de los gobiernos de la Unión Rusa y Alemania, con el intercambio de comunicaciones entre Molotov y von Ribbentrop sobre [illegible]."

L. PLYMOUTH

Lord Plymouth se ha constituído en una de las figuras más destacadas de la política internacional de Gran Bretaña, en razón de la serenidad de sus juicios. Es además, persona de confianza de los miembros de la corona

ALMIRANTE


Sir Dudley Pound, almirante de la escuadra que opera en el Mar del Norte, tiene a su cargo una tarea complicada por el peligro que encierran los posibles ataques de los submarinos

Hunden un Submarino Germano

Cinco aviones británicos fueron derribados al atacar Heligoland

LONDRES, 29. — El ministerio de Informaciones ha dado a publicidad detalles de las [illegible] en el golfo de navegación del [illegible] real de las fuerzas aéreas británicas, que bombardeó y hundió un submarino alemán, en [illegible].

Entre otros puntos se destaca que ha [illegible] una estela de aceite que [illegible] burbujas que salían de las aguas después de 15 minutos. Prosiguiéndose el rastro, se arrojó sobre el mismo bombas, comprobándose que las estelas de aceite continuaban, moviéndose a [illegible] velocidad [illegible], haciéndose cada vez más perceptible el derramamiento de dicho líquido que salía a la superficie [illegible].

Cinco Aviones Británicos fueron derribados

BERLIN, 29. — Ha sido [illegible] un comunicado, informándose que seis aviones de combate británicos atacaron hoy, sin ningún resultado a las fuerzas navales en la isla Heligoland.

Los aviones alemanes de [illegible] salieron a su encuentro, mientras los aviones británicos emprendían su regreso estableciéndose un fuerte combate a raíz del cual fueron derribados cinco aviones británicos, los cuales cayeron al mar.

Turquía y los aliados

Se afirma que mañana se dará a publicidad una comunicación común franco-turca, que ha sido calificada de demostración de solidaridad.

Misión turca a Londres

ANGORA, 29. — Una misión militar turca, dirigida por el general Orbay, partió para Londres.

ENTREGA DE UNA AMBULANCIA

BUENOS AIRES, 29. — Con la finalización de las hostilidades en España, quedó sin entregar una ambulancia, que había sido adquirida para ser destinada al ejército republicano.

Los donantes de la misma, el Centro de Ayuda a la España Republicana, sea enviada a Chile, considerando que es a dicho país donde se han dirigido gran parte de los refugiados españoles republicanos.

POSTERGAN LA ENTRADA A VARSOVIA

Mejoran sus Posiciones Entre Perl y Marzirg los Franceses

SE ACENTUA MAS AUN LA COLABORACION INGLESA

Resulta ponderable la actuación de la aviación y de la artillería de los aliados en territorio alemán

PARIS, 29. — Por comunicados oficiales e informaciones privadas, se sabe que la artillería alemana mantuvo un fuego graneado destinado a destruir las posiciones francesas en las cuencas del Sarre. Pero los franceses mantienen sus avanzadas y rechazaron un contraataque, mejorando sus posiciones entre Perl y Merzirg, en el sector del Mosela. La lucha, que comenzó ayer cerca de la frontera luxemburguesa, aumentó hoy en actividad e intensidad.

Se sabe que anoche, 24 proyectiles cayeron en territorio luxemburgués. En fuentes neutrales se dice que alemania, en la actualidad, tiene 2.500.000 hombres en el oeste, y por lo menos, en actividad, 3.500 aviones de primera línea. Sin embargo hasta ahora los franceses dominan la ofensiva en tierra, y retienen la superioridad en fuego de artillería.

Día tras día aumenta el poderío británico en el frente occidental y la aviación y la artillería inglesa prestan eficaz apoyo a los franceses. Las nuevas actividades de los ejércitos aliados, a ambos lados de Sarrebruk, encierran otra amenaza contra los valles carboníferos formados por los ríos Flach y Sultz. Además, aumenta el peligro contra una serie de ciudades industriales.

La aviación francesa, continúa practicando reconocimientos bastantes lejanos, detrás de las posiciones de la Línea Sigfrido, y en ambas márgenes del río Rhin. Las operaciones aéreas han sido favorecidas por un tiempo magnífico. La aviación y las defensas antiaéreas alemanas han empleado todos los medios a su alcance para dificultar los reconocimientos aéreos de los aliados, pero tanto los pilotos franceses como los británicos, no tuvieron dificultad y pudieron regresar a sus respectivas bases después de haber logrado informaciones precisas sobre el transporte y movimiento de tropas de los enemigos.

En las esferas aeronáuticas francesas se insiste sobre la bondad del material franco - británico, el cual ha resultado ser netamente superior al material empleado por el adversario.

HIMMLER

Himmler es el jefe de la Gestapo, la famosa policía secreta del Reich. En la última semana ha tenido una pesada labor en territorio checoslovaco, a raíz de los generalizados levantamientos de que informara el cable

Acaparamiento Extraordinario de Aceite

60.000 toneladas

BUENOS AIRES, 28. — Ha sido denunciado un extraordinario caso de acaparamiento de aceites. Una importante fábrica de aceites, informó a la comisión de control de abastecimientos, que en la circunscripción 3a., están acaparadas 60.000 toneladas, lo que equivale poco menos que a una cuarta parte de la producción anual. Ha sido mantenida dentro de la mayor reserva, no lográndose mayores [illegible].

PROMETIO LA CAUTIVIDAD DE HONOR A LOS POLACOS

Capituló incondicionalmente la fortaleza de Mondlin, bajo la presión de los ataques alemanes

BERLIN, 29. — El comunicado del ejército comunica que "esta noche comienza la evacuación de la guarnición desarmada de Varsovia, tarea que requerirá tres días más. Por lo tanto la ocupación de Varsovia por las tropas alemanes está proyectada para el 2 de octubre próximo.

La fortaleza de Mondlin capituló incondicionalmente bajo la presión de los ataques alemanes, como resultado de la destrucción del fuego de artillería y ataques de bombas.

PROMESAS FORMULADAS POR EL COMANDO NAZI

VARSOVIA, 29. — El comunicado de la defensa dice lo siguiente: "Después de haber agotado todas las posibilidades de continuar la resistencia dado el estado desesperado de la población civil, así como la falta de municiones y agua, el comando de la defensa de Varsovia, declara que se ha visto obligado a celebrar un armisticio, estableciendo con el comando alemán una cláusula, en virtud de la cual, la ciudad de Varsovia y su guarnicin se rendirán hoy a las 12.

El comando alemán, prometió a los oficiales, que defendieron la ciudad, las condiciones de una cautividad de honor, autorizándoles a conservar sus espadas.

Además, el comando alemán, se comprometió a desmovilizar a los suboficiales y soldados, permitiéndoles regresar a sus hogares.

SITUACION CREADA A ESTONIA, LITUANIA Y LETONIA

KOVNO, 29. — En las esferas políticas de esta capital, se dice que los acuerdos germanos-soviéticos y los que han firmado recientemente Rusia y Estonia, pueden tener una gran influencia sobre la modificación de la situación internacional.

Además, en ciertos círculos políticos y militares se afirma que Estonia y Lituania, pasarán a formar parte en breve de la influencia rusa, mientras que Lituania, entraría en la órbita de la influencia alemana.

CONSTARA DE DOS DIVISIONES EL EJERCITO POLACO EN FRANCIA

PARIS, 29. — El embajador polaco declaró que había recibido orden del embajador de su país de proceder a la formación de un ejército polaco en Francia, todo lo más numeroso y eficiente que había de conseguirse.

Agregó que había designado jefe de esas fuerzas, al general más antiguo que se hallaba en Francia, que lo es el teniente general Ladislao Sikorski.

El general Sikorski piensa crear por lo menos dos divisiones, para combatir en el frente occidental.

Las tropas del ejército que actualmente se hallan internadas en Rumania y Hungría quedarán allí todo el tiempo que dure la guerra y no pueden ser incorporadas al nuevo ejército.

VIAJE DEL GOBERNADOR DE LA Pvcia. DE SALTA

SALTA, 29. — En los primeros días de octubre viajará a la Capital Federal el gobernador de la provincia señor Luis Patrón Costas, quien lleva el propósito de gestionar ante los poderes nacionales la ejecución de diversas obras públicas y activar distintos expedientes de cuestiones relacionadas con intereses de importancia para Salta.

LA CAPITAL DE ESTONIA


Una vista de Tallin, la capital de Estonia, centro internacional de peligro, debido al pedido soviético de establecer una base en el puerto de ese país para combatir la acción de los submarinos enemigos

Mr. Cordell Hull se Pronuncia Contra los Países Agresores

WASHINGTON, 29. — Cordell Hull al comentar los rumores de que los países totalitarios y Rusia, propondrían una conferencia de paz en lo que intervendría una potencia importante, declaró que en ningún caso sería Estados Unidos esa nación, pues el pueblo estadounidense vería muy desfavorablemente que su gobierno se mezclara en proposiciones de paz de países agresores que sólo persiguen asegurar su conquista.

ESPERAN LOS FRANCESES UN FUERTE ATAQUE EN SARREBRUCK

"Equilibrio de Poderes y la Constitución Nacional"

Este fué el tema de la conferencia del doctor Enrique Martínez Paz

En el salón de actos de la Facultad de Química, se llevó a efecto ayer la conferencia a cargo del Dr. Enrique Martínez Paz, auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ante numeroso y calificado auditorio.

El disertante desarrolló el tema "El equilibrio de poderes y la Constitución Nacional", cuyo anuncio había despertado inusitado interés y general expectativa en nuestros círculos culturales.

Inició su exposición, manifestando que se había preguntado en presencia del tema sobre "El equilibrio de los Poderes", si era factible tratarlo como una cuestión de técnica jurídica, cuando los fundamentos de la autoridad están desmenuzados en los partidos y en la opinión; que una propensión negativa le inducía a descender hasta los fundamentos del orden político para descubrir sobre qué principios esenciales se asienta.

Dijo luego que el ataque contra los principios democráticos se ejerce desde todos los rumbos, pero como no sería posible detenerse a considerar sus diversos aspectos, se iba a referir a aquel cuyo fundamento parece más próximo a nuestra vida, el que se presenta bajo una estructura más orgánica y el que por su equilibrio podría ser tomado como una expresión de todas las tendencias antidemocráticas; se refería a la doctrina del fascismo.

Agregó que el fundamento de un orden jurídico positivo, supone una filosofía moral, una filosofía social y una filosofía política. Consistente o no una actitud política contiene una afirmación sobre el individuo, sobre la colectividad, sobre el Estado.

DOCTRINAS TOTALITARIAS

Las doctrinas totalitarias proclaman una especie de redescubrimiento del cuerpo humano, exaltan como virtudes supremas el coraje, el orgullo, la violencia, la guerra, con [illegible] a la inteligencia, subvierten el sentido de la cultura, crean una representación materialista del hombre, niegan el espíritu como sustancia. Su concepción social está tocada de la misma limitación, supone un nacionalismo biológico, racial, [illegible] de la sangre en una actitud que niega la universalidad humana, el sentido de humanidad. Su filosofía política lo lleva a fundir en un solo cuerpo la sociedad así concebida con el Estado, al cual subordina el individuo, absorbido en toda su actividad puesto al servicio del Estado; luego el conferenciante demuestra que el fundamento político de la democracia reposa en el reconocimiento del valor espiritual del hombre, en su humanismo en la concepción del Estado como una organización puesta al servicio de los fines sociales.

LA CORPORACION

El orden político se estructura en una organización que se alimenta de los fundamentos del sistema. El fascismo reemplaza la declaración de los derechos del hombre, el reconocimiento de la personalidad humana, por la Carta del Lavoro (1927), proclama [illegible] del deber de obediencia de los súbditos; ordena la sociedad comenzando por los sindicatos obligatorios en que el hombre pierde su individualidad, crea la Corporación como órgano de control y organización que se resume en el Consejo Nacional de Corporación, cuerpo de funciones legislativas destinado a reemplazar a la Cámara de Diputados y que anticipaba la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones, instrumentos de la legislación, subordinados en su iniciativa y en su sanción, al Duce del Fascismo. Esta organización se encuentra racionalmente invertida; es una perfecta construcción que fundada en la jerarquía va progresivamente ascendiendo desde los Sindicatos hasta las Cámara de los Fascios y de las Corporaciones para ir poniendo todo el poder en las manos del Duce. El ejercicio de todas las funciones supone no solo la calidad de fascista en quien la desempeña, sino el consentimiento activo del jefe del Partido; se realiza así el pensamiento fundamental de la dictadura; la nación subordinada al partido el partido a su jefe de donde la nación está entregada absolutamente a la voluntad irresponsable del Duce, fuente y expresión del derecho.

POLITICA DEMOCRATICA

El conferenciante explica después la estructura política democrática, que se funda en el reconocimiento de la dignidad humana, que pone en la colectividad como creación espiritual, la fuente inmediata del poder, en la representación, la seguridad contra la demagogia, y en la división de los poderes la garantía de la libertad, contra la tiranía del que ejerce el poder.

Propuesto el problema del fin de las organizaciones políticas como base de la apreciación de los totalitarios y la democracia, el conferenciante se decide por un régimen que asegure la libertad. El hombre ha sido creado, por Dios; el Estado es una creación artificial del hombre para alcanzar su fin; una organización que sacrifica el hombre al Estado, es irracional y absurda.

La opinión que pone el acento sobre la libertad no puede satisfacerse con pronunciar su nombre; hay la libertad del liberalismo burgués que ha engendrado el capitalismo, y una democracia libertaria que engendra la demagogia, que resultan instrumentos de la negación de la libertad. La democracia liberal ha sido superada por los tiempos; un sentido de justicia social nos impone incorporar a nuestra conciencia, un sentido de democracia social que mire al individuo como persona, que reconozca el principio de humanidad, que ordene el estado para el goce y ejercicio de las facultades humanas.

GOERING



El Mariscal Goering, sucesor de Hitler, que dió a conocer su satisfacción por la gran victoria diplomática del Reich, al conseguir el apoyo amplio de Rusia

La A. Extraordinaria de la F. de Sociedades Vecinales

Se llevará a cabo hoy para tratar la renuncia del presidente

LA RENUNCIA DEL Sr. NIGRO

El Vicepresidente de la Federación de Sociedades Vecinales de Santa Fe, convocó para hoy a las 17 horas, a asamblea extraordinaria, en el local de Amigos de la Zona Sud, General López 3319, para tratar la renuncia presentada por el Presidente señor Juan B. Nigro.

La renuncia del Sr. Nigro

El texto de la renuncia presentada por el Presidente señor Juan B. Nigro, es el siguiente:

Santa Fe, 26 de setiembre de 1939. — Señor Vicepresidente de la Federación de Sociedades Vecinales, Don D. Carrión de Gómez. — Presente.

De mi consideración:

Por los motivos que más adelante expongo, presento mi renuncia de los cargos de presidente de esa Federación y de delegado de la misma ante las comisiones internas del H. C. Deliberante, para los cuales fuí electo en la asamblea celebrada en 25 de mayo ppdo.

Para evitar erróneas o aviesas interpretaciones, dejo claramente establecido que, mi renuncia de presidente, no es motivada por el voto adverso que dió la asamblea realizada el 21 del corriente mes, al informe-proyecto que la comisión directiva presentó a su consideración, en virtud de lo resuelto en reunión anterior. Durante mi actuación he demostrado con los hechos, cuan respetuoso soy de la opinión de los señores delegados, para que nadie con fundamento, pueda creer que mi renuncia la motiva la resolución tomada.

Mi determinación se funda en motivos que, en forma breve explicaré: desde el momento en que la mayoría de los señores delegados, contrariando mis deseos reiteradamente expresados me eligieron para los cargos que declino, un insignificante grupo de personas, se dedicó a difamarme y a la vez trataron que se pusiera en duda la seriedad, la corrección de sus procederes y la eficiencia de la Federación en la labor a desarrollarse en pro de la Cultura, la Moral y de los problemas edilicios que [illegible] a toda la ciudad y para conseguir la finalidad que persiguen han recurrido a todos los medios: la publicidad insidiosa, el anónimo, la diatriba dicha a media voz entre personas que por su escasa capacidad o su falta de sentido moral son campos propicios para infiltrar la duda sobre la honestidad y corrección ajena. Mi nombre y mis actividades han estado en boca de esa gente que, sin acervo moral, juzgan a las personas de acuerdo con sus propias inclinaciones o aspiraciones.

Desde el instante en que me hice cargo de la Presidencia, sabía que sería obstaculizado, pues, mi presencia en ese cargo, representaba un grave inconveniente para aquellos que, en estos organismos, sólo buscan satisfacer aspiraciones personales o políticas, pero no supuse que la maldad o inconsciencia de [illegible] no tuviera diques de ninguna clase.

En la asamblea del 21 de agosto ppdo. se resolvió encomendar a la Comisión Directiva, la presentación de un informe sobre la zona Sud de la Ciudad, por el vencimiento del contrato, celebrado entre la Municipalidad y la Cía Central Argentina de Electricidad S. A., dos días después convoqué a los demás miembros de la comisión, concurriendo todos sus componentes a excepción del Sr. Corradi, se cambiaron ideas y en base a ellas se me encomendó la confección del informe, pero sólo preparé un borrador que sometí a la consideración de todos los miembros de la comisión, y del Sr. Acebal que concurrió invitado por mí, se volvió a discutir ampliamente el asunto y los señores Corradi y Sargent, aceptaron el contenido y las conclusiones del informe, quien discrepó en parte fué el Sr. Acebal, aunque sin concretar los fundamentos de su disidencia; se convino una nueva reunión la que no se celebró por ausencia del Sr. Acebal. Al mismo tiempo que la comisión discutía el informe, algunos señores delegados me hacían llegar las aspiraciones de sus representadas, sugestiones que fueron tenidas en cuenta, sin embargo en la asamblea del día 21, los señores Sargent y Corradi y los delegados a que me he referido anteriormente, votaron en contra de sus propias opiniones.

Lo expuesto demuestra que dentro de la comisión directiva y en algunos delegados, no existe la franqueza indispensable para que su acción resulte eficaz.

Lo ocurrido ha llevado a mi ánimo el profundo convencimiento que, para evitar que los elementos disolventes prosigan con su obra, es conveniente mi retiro de la Presidencia y lo hago formulando los mejores votos por la prosperidad y el éxito de esa institución.

Mi renuncia de delegado es para dejar que esa posición de responsabilidad sea asumida por aquellos que apoyaron el proyecto aprobado.

Quedo muy agradecido de Vd. de los señores delegados y de las sociedades que me han distinguido con sus [illegible]. Saludalo muy atentamente S. S. S. — Juan B. Nigro".

Son conocidas las gestiones que se han realizado relacionadas con la construcción del edificio para las oficinas del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de esta Capital.

El Poder Ejecutivo solicitó la opinión del Fiscal de Estado quien se ha pronunciado en el día de ayer en esta forma:

El P. E. de la Provincia, en vista de la necesidad de construir un nuevo edificio para instalar la sede del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos en esta ciudad, propuso al P. E. de la Nación la permuta del terreno donde está levantado el actual edificio por una fracción de tierra fiscal situada entre las calles 25 de Mayo, Mendoza, Salta y Avda. 27 de Febrero.

La Oficina de Arquitectura Nacional expresa su opinión favorable sobre las condiciones del terreno ofrecido por "su insuperable ubicación", por la "amplitud de las calles circundantes", por "la posibilidad de ornar el edificio a construirse de una hermosa perspectiva con frente al Parque Escolar", y por la circunstancia no despreciable de poder disponer sin limitación de la superficie requerida para el amplio e higiénico desarrollo de su planta". "Pero si bien los títulos de la provincia sobre el terreno a transferir son inobjetables por ser parte de los ganados al río para las obras del puerto, existen obstáculos legales para su entrega completa e inmediata. En efecto, la fracción que forma la esquina de las calles de 25 de Mayo y Mendoza con una superficie de [illegible] metros cuadrados se encuentra arrendada por diez años a contar del 23 de junio de 1935 a los señores Robert, Pustería y Cía., que tienen instalaciones que habría que indemnizar para poder rescindir el contrato.

"Será necesario por esto que este expediente volviera al P. E. de la Nación para que sus oficinas informen si el edificio a construirse podría levantarse en el resto de la manzana que la provincia podría entregar libre de ocupación, rescindiendo los contratos con el derecho que se reservó de hacerlo en cualquier momento si las necesidades públicas así lo exigen, previo aviso de 6 meses.

"Esta cláusula, provisoria no figura en el arrendamiento de los señores Robert, Pustería y Cía., pues en su escritura solo se previó el caso de la rescisión para cuando "las necesidades ineludibles del puerto de Santa Fe así lo exigieran".

Si la Nación pudiera ejecutar la obra proyectada en la fracción de terreno restante y esperar para el ensanche, el vencimiento en 1945 del contrato de de locación sobre la esquina de las calles 25 de Mayo y Mendoza, podría concertarse la permuta, solicitándose de la legislatura, la autorización necesaria por lo dispuesto en el inciso 17 del art. 81 de la Constitución provincial".

Cañones Aliados en Lugares Estratégicos

Emplazada la artillería en las alturas que dominan la zona, confía Francia e Inglaterra en el éxito de la próxima acción

PARIS, 29. — Oficialmente se anuncia que, como resultado de la operación militar mencionada en el parte de guerra de esta mañana, las baterías francesas están situadas en una posición tan ventajosa que los alemanes ordenaron que las regiones mineras del Sarre fuesen evacuadas completamente. También con carácter oficial infórmase que el alto comando francés espera un fortísimo ataque del enemigo en la región del Sarrebruck, donde se realizan preparativos para afrontar tal contingencia. En círculos de esta capital se dice que la caída eventual de Sarrebruck permitiría a las tropas cruzar el río Sarre y entrar en contacto directo con la línea Siegfried en las mejores condiciones posibles. Agrégase que los franceses ocuparon progresivamente valiosas posiciones en Sarrebruck y la región industrial del Sarre, sufriendo solamente bajas mínimas.

TERRITORIO MINADO

BRUSELAS, 29. — El enviado especial de la "Gazette" en la frontera luxemburgo-alemana, señala que soldados del cuerpo de ingenieros alemanes están minando con toda premura y "sembrando trampas" contra un eventual ataque francés, en la región de Nennig, frente a la localidad luxemburguesa de Remich. Señálase también que numerosos contingentes alemanes de Polonia están acantonados en las inmediaciones de la línea Sigfrido. Ese desfile continuo de contingentes parece haber sido el que motivó durante los últimos días la información acerca de concentración de tropas en Aquisgrán. Esas conectntraciones habrían sido desmentidas con razón por las autoridades belgas, ya que se trataría sobre todo de tránsito de efectivos destinados a reforzar las líneas alemanas en el frente del Oeste y a lo largo del Mosela.

DUELOS DE CAÑONES

REMICH (Luxemburgo), 29. — La artillería de campaña no reanudó hoy su actividad, pues solo hubo duelos esporádicos de la artillería pesada de las líneas Sigfrido y Maginot. Hacia el Este, el cañoneo de la región de Sarrebruck indicaba que la lucha era más intensa en esa parte. La lucha de ayer se caracterizó el comienzo de una maniobra francesa destinada a cruzar el valle del Mosela en el lado alemán, según los observadores de ésta. Mediante el uso de unidades de infantería con ametralladoras livianas, el objetivo francés fué ganar las alturas que dominan el valle del Mosela, para llegar hasta el confín de la floresta de Borg, lo que fué logrado. Al caer la noche, la infantería y los tanques habían penetrado en los bosques que dominan Perl, Oberperl, Shendorf, Pellingenhof y Besch, todas las cuales están desiertas y entre dos fuegos. La floresta de Borg tiene unos cuatro kilómetros cuadrados y se halla en los montes entre el valle del Mosela y el del Leuk, por lo cual es un importante punto estratégico. Para llegar al bosque citado, los franceses tuvieron que escalar una altura de 200 metros que domina la aldea francesa de Apach.

La lucha de ayer fué intensa, y se cree que a causa del intenso fuego artillero las bajas deben haber sido numerosas. Se utilizó con frecuencia el schrapnel, pero hoy la floresta estaba tan verde como siempre, aunque los ejércitos de ambos bandos se cobijan a su sombra esperando órdenes para entrar en un terrible combate cuerpo a cuerpo, a la bayoneta, necesario para despejar el bosquecillo. Los franceses detuvieron el ataque para descansar y consolidar sus posiciones antes de prepararse para el avance.

En la cuesta del valle del Mosela hay dos pequeños bosques, el de Shendorf y Pellingen, que se cree están poderosamente fortificados.

El Primer Congreso de las Municipalidades

La delegación de Santa Fe al primer Congreso de las Municipalidades realizó ayer reunión en una de las salas de la Municipalidad. Estaban presentes los concejales Roberto Cassanello, Miguel Ritvo, J. G. Spina y Blanco Boeri, los doctores Abelardo Irigoyen Freyre, Salvador Dana Montaño, el secretario de Gobierno de la Municipalidad doctor Eduardo Palamedi y el Subsecretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Carlos López.

Abiertas las deliberaciones se dieron a conocer las gestiones que se han realizado y medidas dictadas relacionadas con el Congreso. De inmediato fué designada la comisión organizadora del mismo que ha quedado integrada con los señores R. Cassanello, Blanco Boeri, Dr. G. Spina y Dr. Eduardo Palamedi. Este fué designado presidente y secretario el señor Carlos M. López.

Realizó reunión la comisión, resolviendo dirigirse a la Intendencia Municipal de Rosario solicitándole que en vez del día 12 de octubre próximo, fijado para el acto de la inauguración del Congreso lo sea el día 3 de noviembre y para la presentación de las ponencias se prorrogue el plazo establecido hasta el día 20 del mes de octubre. Se ha hecho este pedido con el fin de organizar mejor el Congreso y dar tiempo a las Municipalidades a que estudien las ponencias que han de remitir y designen sus delegados dado que aun no lo han hecho.

"Rusia y Alemania Sabrán que Trato Han de Darle"

MOSCU, 29. — Momentos antes de la partida de von Ribbentrop a Alemania, fué entrevistado por varios periodistas, haciendo importantes declaraciones

Manifestó el ministro de Relaciones Exteriores del Tercer Reich que el ultimátum de paz a Londres y a París había sido enviado y que tanto Rusia como Alemania desean que la paz sea restablecida.

"Francia y Gran Bretaña — agregó — deben abandonar la lucha insensata y sin esperanzas que están llevando contra el Reich, quien ahora está mejor animado que nunca para la concertación de una paz duradera". Terminó diciendo von Ribbentrop, en tono de advertencia que "en caso contrario, Rusia y Alemania sabrán qué trato han de darle a los gobiernos franco - británico".

Estas palabras de von Ribbentrop han sido interpretadas como la mejor prueba de la alianza entre Alemania y Rusia, cuyo tratado de amistad habría llegado más lejos aun: a la concertación de un acuerdo militar.

Fué Prorrogado por 90 Días Más el Contrato de la Luz

ASI LO RESOLVIO ANOCHE EL CONSEJO DELIBERANTE, DESPUES DE UNA LARGA SESION

A las 21.30 horas inició anoche su sesión el Concejo Deliberante bajo la presidencia del titular Don Urbano Cullen con asistencia de todos los concejales menos del Sr. Testi.

Como primer punto el cuerpo deliberativo trató el proyecto de ordenanza aprobando el convenio entre el Poder Ejecutivo y la Municipalidad de Santa Fe sobre el empréstito Blair. Tras un debate en que intervinieron varios concejales, fué aprobado.

Materiales de construcción

Sobre tablas fué tratado el proyecto derogando la ordenanza que grava con un nuevo impuesto a los materiales que se destinan a la construcción. Tras un debate fué aprobado.

El problema de la luz

El cuerpo deliberativo inició el tratamiento del problema de la luz en Santa Fe.

Asistía barra. La cuestión fué debatida ampliamente. En nombre del sector socialista el concejal Blanco Boeri fundó un proyecto disponiendo que la Municipalidad se hiciera cargo desde el lunes dos de octubre que vence el contrato con la Cía. de Electricidad y exija la venta de la energía eléctrica.

El debate se generalizó hablando la mayoría de los concejales.

Por último el Concejo pasó a votar el despacho de la mayoría que faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a prorrogar por noventa días más el actual contrato de la Compañía Argentina de Electricidad en las condiciones actuales, con el agregado de que la Comisión de Electricidad deberá informar sobre los daños que presenten las maquinarias de la Usina. Fué aprobado por unanimidad.

Lo aprobado

Lo aprobado por el Concejo Deliberante anoche es lo siguiente:

Art. 1o. — Encomiéndase a la Comisión de Electricidad para que por intermedio de sus asesores técnicos determine el monto de los daños causados a los intereses de la Municipalidad por el incumplimiento del contrato de administración y explotación por parte de la Compañía Central Argentina de Electricidad actualmente en vigor en lo relativo a la explotación de la Usina Municipal.

El otro proyecto aprobado

Art. 1o. — Autorízase al D. E. para prorrogar con la Cía. Central Argentina de Electricidad el contrato de administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal, bajo las mismas condiciones actuales y por un plazo no mayor de noventa días, reservándose la Municipalidad el derecho de dar por finiquitado dicho contrato antes del plazo de noventa días antedicho, sea porque resuelva tomar a su cargo la prestación del servicio o porque encuentre al problema eléctrico una solución que considere más conveniente que el actual contrato.

Las Resoluciones en Acuerdo de Ministros

Se han dado a conocer las adoptadas en la que celebraron en nuestra ciudad

MENSAJE A LA LEGISLATURA

Hemos informado de que el Gobernador de la Provincia había realizado acuerdos con sus Ministros, no dando a conocer las resoluciones que se han adoptado.

Acerca de esto ayer se ha informado que en los referidos acuerdos se han resuelto adoptar de inmediato las siguientes medidas:

1o. — Elevar un mensaje a la Legislatura que tiene a estudio el proyecto de presupuesto, dejando sin efecto ampliaciones de partidas, todo aumento de sueldo y toda creación de nuevos cargos.

2o. — Implantar en lo que resta del ejercicio severas economías, suspendiendo toda adquisición que no tenga carácter de impostergable y todo gasto que no fuere imprescindible. Como un complemento de esta medida se resuelve limitar en el futuro el uso de la nafta en los autos oficiales, a las necesidades estrictas de los servicios públicos, para lo cual se adoptarán disposiciones de mayor control.

3o. — Continuar la ejecución de obras públicas de acuerdo al plan trazado como una necesidad social del Estado y para atenuar los efectos que la situa-productores la necesidad de contemplar en los salarios de los obreros del campo una relación de acuerdo a las nuevas cotizaciones de los productos de la tierra.

5o. — Designar una comisión para que estudie la posibilidad de instalar en la Provincia nuevas industrias, aconsejando al P. E. las medidas de estímulo y fomento que permitan conseguir este objetivo.

ción actual crea a la economía de la Provincia, por la disminución de la actividad privada.

4o. — Realizar una campaña de difusión para llevar al ánimo de los propietarios de tierras, los inconvenientes que pueden producirse en el futuro si se aumentan excesivamente los precios de los arrendamientos agrarios, ya que la valorización transitoria de los productos agropecuarios no pueden considerarse como base para esos aumentos. Llevar al ánimo de todos los

MUSSOLINI

Según las últimas noticias, parece estar resuelto a acompañar a su aliado Hitler, en su petitorio de paz. Sólo resta saber si la posterior actitud del Duce es tan clara y definida como se anuncia

Adoptó Resoluciones el Directorio de O. Públicas

Aprobó la continuación de los trabajos en caminos de Santo Tomé

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Realizó reunión el Directorio de Obras Públicas, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar los proyectos preparados por el Departamento de Vialidad para la continuación de los trabajos que se efectúan en caminos de jurisdicción de Santo Tomé.

—Aprobar la recepción provisoria de las obras ejecutadas por la empresa Snack y Fumagalli en el camino de Colonia Mascias al Km. 114 del F. C. C. N. A. de Santa Fe a San Javier.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Dep. de Arquitectura para la construcción de la Escuela Normal de Coronda, y requerir la autorización para licitar públicamente los trabajos de la misma.

—Proponer al P. E. la aprobación de la licitación pública oportunamente convocada para la construcción de los trabajos de edificación de una escuela en Villada, Campo Van Zuylen, y su adjudicación.

—Adjudicar la licitación convocada para la construcción de un cerco de alambre tejido en la escuela M. Gaete, de Coronda.

—Recibir provisoriamente los trabajos de refecciones generales ejecutados en oficinas de la Contaduría General de la provincia.

—Proponer al P. E. la aprobación de los siguientes proyectos para construcciones de escuelas, incluídas en el plan de obras públicas del año en curso: Tipo A 1 aula, de Colonia Silva; Tipo A 1 aula, en Pájaro Blanco, Alejandra; Tipo A 1 aula, en Campo Leonhard, Reconquista; Tipo B 2 aulas, en Colonia Tucurales, Pueblo Nuevo; Tipo B 1 aula, en Campo Yadanza, Cañada de Gómez; Tipo B 2 aulas, en Helvecia, y Tipo A 1 aula, en Calchaquí. Asimismo se solicita al Poder Ejecutivo autorización para proceder al llamado a licitación pública para la construcción de dichas obras.

—Proponer al Poder Ejecutivo la aprobación de la licitación pública convocada para instalar un ascensor en el edificio del Consejo General de Educación, y su adjudicación.

—Aprobar el proyecto de ampliación de las obras que se ejecutan en la escuela 232 de Pilar, Dpto. Las Colonias.

—Proponer al Poder Ejecutivo la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para las obras de ampliación a realizarse en el edificio que ocupa el Museo Provincial de Bellas Artes, en la ciudad de Santa Fe y solicitar la inclusión, en el presupuesto de 1940, de la partida necesaria para la continuación de estas obras.

—Proponer al Poder Ejecutivo la aprobación de la licitación pública oportunamente convocada para la provisión del material corrugado para las obras de entubamiento y rectificación del arroyo Ludueña en la ciudad de Rosario, y encomendar al Dep. de Obras Hidráulicas y Desagües la preparación del proyecto para la colocación de dicho material.

SERIAN EXTRAORDINARIAS LAS FUERZAS BELICAS DE RUSIA

Consultó Francia con el Gobierno Inglés la Base del Pacto a Proponerse

En un comunicado semioficial dado por las autoridades francesas se dice que Francia está luchando por la civilización

PARIS, 29. — Daladier, Gamelin, Leger y Champetier de Rives estudiaron el texto del acuerdo ruso-alemán y luego se efectuó una consulta con el gobierno británico.

EL PORVENIR DE LOS PUEBLOS EUROPEOS

PARIS 29. — Una declaración semioficial recogida en el ministerio de Guerra, expresaba: "En los círculos bien informados de París, comentando la nota germano-soviética publicada esta mañana, se hace notar que Alemania, después de haber protestado enérgicamente contra las [illegible] de Versalles, violó los derechos de los pueblos y cree que la destrucción del Estado polaco puede ser la base sólida para una paz europea. ¿Cómo es posible sostener que la destrucción de Polonia alejará todas las posibles causas de conflicto en el Este de Europa? ¿Qué paz es posible esperar a estas medidas?" En los círculos autorizados de París se subraya que el desmembramiento de Polonia no es sino uno de los muchos problemas comprendidos en el presente conflicto, que tiene como causa fundamental los esfuerzos de Alemania para dominar en Europa. Después de la anexión de Austria y Checoslovaquia, contra las cuales Rusia protestó enérgicamente, se produce ahora la división de Polonia entre Alemania y Rusia.

Rechazo polaco

PARIS 29. — El señor Champetier de Rives, subsecretario de Relaciones Exteriores, recibió al embajador polaco, señor Lukasiewicz, quien con toda formalidad declaró que Polonia en ningún caso aceptará las condiciones fijadas en el comunicado de la [illegible]. Lukasiewicz reiteró que su gobierno confía como antes en que la victoria final de los aliados asegurará a Polonia su justa reparación.

Tropas Japonesas se Apoderaron de Kiangshien

[illegible] 29. — Las tropas japonesas llegaron a una importante localidad situada a 15 kilómetros al noroeste de [illegible]; [illegible] se inició la ofensiva contra la localidad china de Kiangshien, conquistándola en la mañana del día 28.

Las fuerzas chinas que siguen [illegible] a Pei-kiang con [illegible] del ejército chino de aquella localidad en poder de los japoneses, son tomados prisioneros a medida que van llegando.

Una parte de las fuerzas chinas que [illegible] la resistencia a los japoneses fueron aniquiladas [illegible].

Avance hacia el sur de China

HANKOW 29. — Las tropas japonesas que se apoderaron del camino principal de [illegible] marcha rápidamente hacia el sur de la [illegible] se [illegible] una encarnizada batalla, en la que los [illegible] trató de impedir el avance de las tropas japonesas hacia el sur.

Colaborador

El almirante Darlan, jefe de la Armada francesa de guerra, eficaz colaborador de la Armada inglesa, en la difícil tarea de bloquear por mar a Alemania

M. Chamberlain Formulará Una Declaración

LONDRES, 29. — La Cámara de los Comunes se reunirá nuevamente el martes de la semana entrante, ocasión en que el Primer Ministro, señor Chamberlain, hará otra declaración acerca de la posición en general.

SE CELEBRO UN ALMUERZO EN EL J. CLUB

Fué ofrecido por el decano de Agronomía a delegados uruguayos y chilenos

BUENOS AIRES, 29. — En el local del Jockey Club, se realizó hoy al mediodía, un almuerzo ofrecido por el decano de la Facultad de Agronomía Veterinaria, Ing. Pedro F. Marotta, en honor de los delegados uruguayos y chilenos [illegible] en las jornadas agronómicas veterinarias realizadas en esta capital.

El acto transcurrió dentro de la mayor animación.

Visita de Estudiantes Chilenos

BUENOS AIRES, 29. — Hoy llegaron procedentes de Chile 35 estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Santiago.

Los alumnos viajan, acompañados de un núcleo de profesores.

Visitarán en esta capital diversas obras de ingeniería y distintos establecimientos, habiendo preparado diversos actos en su honor.

Para el 7 de octubre tienen proyectado el regreso a Santiago.

Dióse Término a un Torneo de Ajedrez

MONTEVIDEO, 29. — Esta madrugada terminó el torneo de ajedrez, con la intervención de destacados jugadores que intervinieron en la participación de la Copa Hamilton Russell.

El final de las partidas arrojó los siguientes resultados:

1o.: Alekhine, 6 puntos; 2o., Golombeck, 5 puntos.

La participación del ajedrecista Alekhine [illegible].

DELEGACION DE LA INSTRUCCIONES A LA REPUB. ARGENTINA

[illegible] 29 — En el palacio de la Cancillería se [illegible] hoy nuevos cablegramas procedentes de Panamá, conteniendo amplia información [illegible] por el presidente de la delegación argentina, doctor L. Melo.

El canciller argentino doctor Cantilo, luego de enterarse del contenido del despacho, [illegible] a la residencia presidencial y puso en antecedente de los mismos al Presidente Dr. Ortiz.

Se sabe que ambos estudiaron plenamente los informes recibidos y, de un momento a otro, se enviarán a Panamá nuevas instrucciones a nuestros representantes en la Conferencia.

Diez Millones de Hombres y Diez Mil Aviones, son Puntales de su Ejército

En el pacto firmado por Rusia y Alemania no se asigna a aquella nación todo el territorio polaco anunciado hace pocos días

BERLIN, 29. — La Alemania nazi y la Rusia comunista llegaron hoy a un nuevo punto culminante en su colaboración, rápidamente desarrollada en estos últimos tiempos, y presentan un frente firme y unido a las potencias aliadas, con la amenaza de que el Soviet irá a la guerra junto al Reich si Francia y Gran Bretaña rechazan el "ultimátum de paz" que, probablemente, será entregado dentro de las 24 horas. Una vez más, los dos Estados totalitarios más poderosos del mundo, actuando con la rapidez del relámpago, concertaron un acuerdo de gran alcance que equivale a un tratado político-militar, por el que las dos naciones quedan unidas en un pacto férreo contra las democracias. La noticia del acuerdo provocó gran regocijo en Berlín. Por ironía de las cosas, hoy se cumple un año de la fecha en que los "cuatro grandes" de Europa, Hitler, Chamberlain, Daladier y Mussolini, se reunieron en Munich para firmar el famoso acuerdo que desmembró a Checoslovaquia.

OTRA GRAN VICTORIA DIPLOMATICA

El nuevo tratado probablemente modificará los planes franco-británicos para una larga guerra contra el Reich, pero incluso los nazis más fervientes no se muestran muy optimistas sobre las posibilidades de que París y Londres acepten el "ultimátum". El ministro alemán de Relaciones Exteriores, Joachin von Ribbentrop, se encuentra en viaje de regreso a Berlín, después de haber conseguido lo que los nazis califican de nueva y sensacional victoria diplomática sobre las potencias occidentales. El dirigente de la política exterior del Reich no sólo consiguió asegurar para Alemania el acceso a los vastos recursos materiales y económicos del Soviet, sino que también se aseguró el poderío militar ruso a favor de los alemanes. La [illegible] económica, a cambio de la cual los alemanes proporcionarán sus productos industriales, fué recogida con júbilo como una respuesta al bloqueo británico, cuyos efectos, indudablemente, ya empezaban a hacerse sentir. La probable ayuda militar combinará a las dos flotas de submarinos más poderosas del mundo, contra Francia y Gran Bretaña; pondrá a disposición de Alemania un ejército calculado en diez millones de hombres o tal vez más, y aumentará con diez mil aviones las fuerzas aéreas germanas.

SIN EXISTIR, DESAPARECIO EL "ESTADO TAPON"

Los jubilosos nazis destacan lo que esto significará para Alemania en la presente guerra, que hasta ahora se ha desarrollado poco más o menos en situación pareja, sin alternativas importantes. Todavía no se sabía hoy cuándo será presentado el "ultimátum de paz" ni en qué forma se hará. La jornada última ha producido, pues, como ya se venía anticipando, acontecimientos que incluso fueron más allá de la importancia asignada oficialmente, por su objetivo, a la visita de Ribbentrop a Moscú. Según esa versión oficial, el objetivo de la visita era resolver con el Soviet "los problemas derivados de la ocupación de Polonia". Esos problemas fueron resueltos, pero, en realidad, no constituían sino una parte menor del completo acuerdo a que llegaron los Soviets y el Reich. La parte del acuerdo referente a Polonia no estableció, como se esperaba en algunos círculos, un Estado tapón entre Rusia y Alemania, sino que fijó, simplemente, la frontera entre los dos países.

Evolución Promisoria del Comercio Local

Muchas firmas, como la de la mueblería de la sucesión Lorenzo Scarabino, situada en calle San Martín, han tomado un gran incremento

Cuando se observa el crecimiento del comercio en nuestra ciudad, durante estos últimos tres años, se alcanza [illegible] a comprender el amplio desarrollo adquirido y las perspectivas, cada vez más promisorias, [illegible]. Si hay un [illegible] capaz de revelar en forma controvertible la potencialidad económica de Santa Fe, ese detalle es, indudablemente, la alta [illegible]. Numerosas firmas de incuestionable solvencia material de Buenos Aires y Rosario, han establecido sucursales, comprendiendo la importancia de la plaza y la factibilidad de la colocación de mercaderías, [illegible], hasta la [illegible]. La [illegible] exposición industrial en la Feria [illegible], es el mejor ejemplo en ese sentido.

Tenemos en esta Capital numerosas casas de comercio que, no obstante el corto tiempo de su permanencia en nuestro medio, han alcanzado un crecimiento y desarrollo que están en consecuencia con el progreso alcanzado y con el prestigio adquirido. Tal el caso de la mueblería de la Sucesión de Lorenzo Scarabino, sito en calle San Martín No. 2625 - 34.

Esta firma, oriunda de Rosario — cuyo prestigio se ha extendido en toda la República — ha logrado afianzarse rápidamente en el concierto comercial de esta ciudad, adquiriendo [illegible] que, [illegible], se necesita largos años de lucha, en perseverante acción comercial. Así la mueblería de la Sucesión de Lorenzo Scarabino, ha conquistado un lugar de preeminencia en los negocios de ese ramo y ello lo ha conseguido mediante un plan de trabajo que puede sintetizarse en estos [illegible]: la calidad de la mercadería y el gusto inobjetable de sus muebles. Explica ambas cosas el aumento, cada vez más creciente, de sus ventas, lo que revela el apoyo del público que sabe compensar los [illegible], cuando éstos responden a las exigencias de ese mismo público, a quien no se deslumbra con palabras, sino con la certificación de la venta de artículos que responden a las exigencias del estilo y confort modernos.

Esta es la explicación del éxito de la mueblería de la sucesión de Lorenzo Scarabino, cuyo comercio instalado en calle San Martín, la atención del público, el cual aprecia el esfuerzo realizado por aquella firma, cuya clientela cada vez más numerosa, consolida el justo prestigio alcanzado en Rosario y ahora en esta ciudad.

LOS INSCRIPTOS PARA LA CARRERA DE REGULARIDAD

29 volantes participarán en esta competición

"C. C. DE SANTA FE"

El sorteo de inscriptos para la carrera de regularidad "Circuito Ciudad de Santa Fe" que se disputará hoy, es el siguiente:

1 Minguito, Puchito.
2 José Caballero, Pipo.
3 Horacio Rodríguez, Valentín León.
4 Víctor Hugo [illegible], El Negro.
5 Eusebio A. [illegible].
6 J. F. H. L. S. F.
7 [illegible], Alejandro [illegible].
8 Patoruzú, Isidoro.
9 [illegible] T. de la Fuente.
10 Manuel Bobbio, [illegible] Lamas.
11 Horacio Rispolo, R. Puga.
12 Enrique Viola, J. A. Ghio.
13 Eva M. de Acquaroli, Vicente Mastronardi.
14 Tomás Flores Gentile, Arturo Morello.
15 Santos F. Gutiérrez, El Co[illegible].
16 Centro [illegible], H. [illegible].
17 Tuffi [illegible] Mucs, Albino Ro[illegible] Schneider.
18 [illegible], Rostro Pálido.
19 Fantasma, N. N.
20 Yerba As de España, N. N.
21 S. Giannone, José Recchia.
22 Alfredo Gaurechi, Anulfo Alegre.
23 Mauricio Silbermann, doctor Luis Gonzales Derieul.
24 Julio García, Ma. [illegible] de García.
25 Carlos Marza, M. Marza.
26 Urbano Barreyra, [illegible] de la Puente.
27 R. Benvenutti—Vinos Arizú, Manuel Carrera—Champagne Arizú.
28 Benito Reyt, N. de la Puente
29 C[illegible] Alonso, Ernesto Echagüe.

En la secretaría Vera 2627, se le indicará a los que deseen dónde se le puede hacer pintar el número.

N. R. — El número 28 Benito Reyt fué el ganador del año pasado de esta prueba adjudicándose por primera vez la copa ex-Gobernador de la Provincia, la cual debe ser ganada dos años seguidos o tres años alternados para ser adjudicada definitivamente.

RUSIA CONTRA LAS DEMOCRACIAS



STALIN.

WASHINGTON, 29. (Especial). — Mientras el tercer Reich y el Kremlin siguen abrazándose, con la efusividad de una larga abstinencia, la opinión mundial observa, estupefacta y maravillada, la nueva amistad afirmada ante la conciencia de todas las naciones del orbe, mediante un tratado que ha hecho tabla rasa con dos ideologías tan opuestas, como lo son el nazismo y el bolcheviquismo.

Alemania no podía sorprender con su aptitud. Lanzada a la locura de una aventura guerrera, comprendió en seguida su fracaso. La invasión de Polonia estaba descontada; pero lo que no entraba en los cálculos de Hitler era la penetración francesa en territorio alemán, hasta situarse frente a la Sigfrido, acerca de cuya invulnerabilidad se comienza ya a dudar...

La desesperación ante la inminencia de la derrota a corto plazo, —provocada por el empuje de las fuerzas francesas y el aniquilante bloqueo inglés—, indujo a Hitler, venciendo su repugnancia, en buscar la concertación de un pacto de no agresión con Rusia y luego un pacto de ayuda mutua, pasando por las horcas caudinas de las exigencias soviéticas. Esa desesperación, ante la comprobación de la inevitable derrota, ha sido lo que ha inducido al gobierno alemán a aceptar el maridaje con los comunistas del gobierno dictatorial de Moscú.

De ahí que la actitud hitleriana no haya podido sorprender; pero sí ha causado asombro el proceder de Rusia que, si en verdad defendía un credo ideológico cuyo detractor principal era el nazismo, nunca tuvo mejor oportunidad que asestarle un golpe de muerte cuando las tropas del Tercer Reich invadieron a Polonia, llevando por pabellón la Conquista y sembrando la muerte y el exterminio en un pueblo que no tenía otra culpa que la de defender el propio suelo.

Así, de enemigo del nazismo, el Soviet ha pasado a ser su mejor aliado, asegurando la supervivencia de éste —al menos por ahora— y dándole el apoyo de sus hombros, no para la realización de un ideal mejor, sino para favorecerlo en sus planes de conquista, de rapiña, de destrucción y de muerte. Más aun; para ayudarle en su lucha contra las democracias.

La actitud rusa es, pues, injustificable y sólo puede explicarse su realización bajo un gobierno dictatorial como el de Stalin que, mientras por una parte proclamaba el postulado de la libertad de los pueblos, por otra fusilaba en masa a los propios ciudadanos rusos que tenían la pretensión de creer en la Libertad y en los Derechos del Hombre, proclamado por la Revolución francesa. Ese mismo gobierno que estimuló el espionaje entre los propios ciudadanos, que sembró el terror en las poblaciones, que expatrió a los hombres más talentosos del régimen y que desterró a los Troskys que soñaban con el progreso educacional de la clase trabajadora del mundo.

Si hace cinco meses alguien se hubiera atrevido a decir lo que está haciendo hoy Rusia, hubiera sido motejado de ignorante. Si alguien hubiera dicho que Rusia estaría en fecha próxima contra las democracias y aliada a Hitler, hubiera recibido el insulto de ser un difamador. Ahora la realidad se muestra en toda su desnudez: ha mentido Rusia la doctrina ideológica, cuya semilla había sembrado en el mundo. A igual que Alemania, se ha convertido en una nación conquistadora. ¡La nación que pregonaba la libertad de los pueblos, devorando, en odioso festín, el territorio de Polonia! ¡Nunca pudo existir aberración mayor!

Inglaterra, al iniciarse las hostilidades del actual conflicto, declaró por boca de su primer Ministro: "Estamos preparados para una guerra que puede durar tres a diez años".



HITLER.

De tres a diez años. Tres años duraría la guerra si Alemania sola enfrentaba a Francia y a Inglaterra. De 3 a 10 años si Alemania se aliaba con Rusia.

El caso había sido previsto por el sutil espíritu inglés. Lo que quiere decir que la puñalada por la espalda que asestaría Rusia a las democracias estaba bien prevista.

EXPOSICION DEL LIBRO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29. — Hoy en un avión de la Panair, partieron a Estados Unidos, tres enviados especiales de la Cámara del Libro Argentino, quien bajo el subsidio del ministro Cantilo, tendrá a su cargo la exposición de libros argentinos.

La delegación lleva como primer país a visitar, al de Estados Unidos, prosiguiendo luego la jira a todos los países del continente.

HA CUMPLIDO SESENTA AÑOS EL H. MILITAR

BUENOS AIRES, 29. — Cumplió hoy 60 años de vida el Hospital Militar Central. Se realizó en conmemoración del aniversario, un interesante acto.

El ministro de Guerra, Gral. Marquez, envió un conceptuoso telegrama al director y personal.

Reunión en la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo

Esta tarde a las 16 horas se realizará la asamblea general ordinaria de la sociedad vecinal "Unión y Trabajo", en su sede local, en la cual se dará lectura al balance para su aprobación, se completará la comisión directiva en los cargos vacantes y otros asuntos varios.

U. ARGENTINA DE MUJERES

P[illegible] la filial local de la Unión Argentina de Mujeres ha organizado para hoy a las 18 un acto pacifista en la vecina localidad de Coronda. Patrocinan dicho acto la Biblioteca Popular "[illegible] Rodríguez" y la Sociedad "Amigos de Coronda". Harán uso de la palabra en el mismo la señora Gabriela Ulla de Vazelles y las señoritas María Gervasoni, Zenaida Ramírez y Martha E. Samatán. Además habrá números de música y declamación a cargo de destacados elementos locales.

EL HOMENAJE A PASTEUR







[C]ONTINUARON ayer los actos de homenaje que ha tributado la [E]scuela "Luis Pasteur" a la memoria del gran sabio francés. [Es]tas notas tomadas durante el desarrollo de los mismos repre[s]entan: arriba, la maestra Srta. Molina, leyendo su interesante [trabajo], y dos alumnos del [illegible] en la [illegible] de [illegible]; en el medio, un aspecto del público con[cu]rrente, y abajo, un alumno colocando una ofrenda floral al pie del [retrato] de Pasteur.

DIPUTADOS APROBO ANOCHE LA PENSION PARA EX - GOBERNADORES Y VICE DE LA PROVINCIA

Proyecto de Reforma a la Constitución

Se aumenta con tres diputados la Comisión de Negocios Constitucionales

UNA MINUTA AL EJECUTIVO

Bajo la presidencia del doctor Ninci y con asistencia de 24 de sus miembros, sesionó anoche la Cámara de Diputados.

Por secretaría se dió entrada a diversos asuntos que pasaron a estudio de las respectivas comisiones.

Homenaje

El diputado [illegible] se refirió al fallecimiento de Don Angel Boero que fué legislador, elogiando su personalidad.

Mocionó para que la Cámara se pusiera en pie en homenaje a su memoria, lo que así se hizo.

El presupuesto

El diputado Riolo mocionó para que se designara una sesión especial para el día jueves próximo a fin de tratar el proyecto de presupuesto para el año 1940 por estar a punto, dijo, de terminar los estudios las comisiones de presupuestos. Así se resolvió.

Reformas a la Ley 2406

La Cámara [illegible] después la minuta al Poder Ejecutivo manifestando que la Cámara vería con agrado que proyectara la reforma a la ley 2406 sobre contribución de mejoras. Se trata sobre tablas y se sanciona.

El diputado Dr. Ninci abandona la presidencia que la ocupa el vice, [illegible]. El primero solicita que se trate sobre tablas el proyecto de ley autorizando a la Municipalidad de Esperanza para la erección de un monumento a Don Simón de [illegible] en la avenida que lleva su nombre. Se trata y se sanciona.

De inmediato se trata el proyecto sancionado por el Senado autorizando la erección de un monumento al general San Martín y un mástil a la bandera en el pueblo de Moisés Ville, departamento San Cristóbal. Lo funda Urtiaga y se sanciona.

La reforma de la Constitución

Se trata después el proyecto de resolución presentado por el diputado Dr. Casas por la cual se aumenta con tres diputados la Comisión de Negocios Constitucionales e invitar al Senado a realizar conjuntamente el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo de reformas a la constitución de la provincia. La funda el nombrado legislador y se sanciona.

Minuta al Ejecutivo

El diputado Casas solicita que sea tratada la minuta para que el Poder Ejecutivo incluya en el actual período el proyecto de ley sobre [illegible] legistas.

Habló el diputado Soler quien declaró que no correspondía y que votaría en contra por tratarse de un asunto de importancia; Roqueta apoyó la minuta la que se trata sobre tablas y se hace un largo debate en el que intervienen diversos diputados, haciendo una exposición Vescovi para apoyar la moción del diputado Casas. Se vota y se aprueba.

La usina de Santa Fe

A las 22 horas por secretaría se da lectura al texto de la minuta que publicamos en lugar aparte del diputado por La Capital, Don Raúl Emilio Aguirre sobre expropiación de la Usina de la Cía. Central Argentina de Electricidad a fin de traspasarla a la Municipalidad de Santa Fe para su usufructo y con las garantías del caso. No obstante estar ella extensamente fundada, su autor hace una ligera exposición en las cuales pinta con cierta crudeza el [illegible] en que se encuentra la comuna local y finaliza pidiendo largamente su tratamiento sobre tablas. Se adhiere el diputado Dr. Gianello quien historia brevemente el problema de la luz en nuestra ciudad y de y de la participación que en dicho problema han tenido las autoridades partidarias. Lo mismo se adhiere el diputado Vega Milesi diciendo que será satisfecho un anhelo del pueblo.

El diputado Cousirat hace uso de la palabra para estar de acuerdo con las palabras vertidas pero dice que se ha equivocado el camino porque no puede el Poder Ejecutivo ni con ley de la Legislatura poder tomar intervención en un asunto que es de exclusivo resorte de la Municipalidad pero no lo puede hacer el gobierno, dado que, dijo, esta iniciativa la tome la Municipalidad dictando la ordenanza y luego se dirija a la Legislatura, como es de práctica. Hace una exposición para destacar que el camino es equivocado.

Hablan varios diputados y hay diálogos, informando Aguirre ampliamente, quien sostiene su proyecto. Le refuta Cousirat y se generaliza el debate. Cousirat en alta voz declara que es la Municipalidad la que debe dictar la ordenanza y no atropellar la autonomía.

Se acepta sobre tablas. El diputado Roqueta mociona en el sentido de que la minuta sea reformada en el sentido de que el Poder Ejecutivo preste su apoyo a la Municipalidad de Santa Fe en que esta decida expropiar la Usina de que se trata. Se vota y se sanciona.

Se votó y se aprobó la minuta modificada.

Pensión a los ex gobernadores

La Cámara trató de inmediato el proyecto de ley con sanción en el senado, que acuerda pensión a los ex gobernadores y ex vice gobernadores de la provincia, conocido ya. Lo informa Vega Milesi. Se vota y como tiene sanción de la Cámara de Senadores, que le introdujo modificaciones, Soler declara que lo que la Cámara debe votar es si acepta o no esas modificaciones.

Las deliberaciones se generalizan, el diputado Herren da a conocer su opinión contraria. Tras largos debates se vota en general el despacho de la comisión en este proyecto. La votación se hace en forma nominal. El despacho es aprobado por 13 votos contra 10 que lo hicieron por el rechazo, quedando definitivamente sancionada la ley.

Después de esto se levantó la sesión. Eran las 23.30 horas de anoche.

Los Próximos Comicios de Concejales en Esta

La Secretaría Electoral, se ocupa en estos momentos del cumplimiento de lo que la ley dispone para los comicios de concejales que, como se sabe, se realizarán en toda la provincia en el mes de noviembre próximo.

Las Juntas de Tachas, que han funcionado en cada Municipalidad integradas por el Intendente, el Presidente del Concejo Deliberante y el Asesor Letrado, han dado por terminada su tarea y así lo han hecho saber a la Secretaría Electoral. A las tachas que se han presentado se le dieron el trámite correspondiente.

La Junta Electoral ha dictado las providencias que corresponden para la impresión de los padrones de extranjeros y mujeres que se utilizarán en los comicios a que nos referimos.

En cuanto a las elecciones para la renovación de las autoridades de las Comisiones de Fomento que, como se sabe, se realizan juntamente con la de concejales, se llevan adelante los preparativos en cada Comuna.

LA ASAMBLEA DEL CENTRO PROGRESO E. Y CULTURALES

En la misma se tratarán importantes asuntos

PARA MAÑANA

El Centro Progresos Edilicios y Culturales (zona Norte) de Santa Fe, ha pasado a sus consocios y vecinos en general, la siguiente invitación:

Estimados consocios y vecinos en general.

La entidad del epígrafe, acompañada de algunas de sus similares que bregan por el bienestar del pueblo por sus intereses económicos, tienen el agrado de invitar a Vd. por intermedio de la presente para que concurra a la gran asamblea popular que se efectuará el domingo 1o. de octubre próximo a las 9 de la mañana en el salón del Cine Esperancino.

En dicha reunión se tratará el interesante asunto de la corriente eléctrica en sus diversas fases, el problema del contrato de arrendamiento de la Usina Municipal a la Compañía Central Argentina de Electricidad, rescate de la misma por la Municipalidad, proyecto de financiación de la futura Usina Popular en sus diversas formas de hacerlo factible.

Estas formas factibles de realizar la Usina Propia están meditadas, estudiadas y solucionadas en el proyecto presentado por el Ing. José E. Acebal, quien disertará sobre el particular que es de tanta actualidad e interés público.

Harán uso de la palabra en el mismo sentido, los señores, concejal Néstor Blanco Boeri y profesor P. Oscar Marún.

Señor vecino, no falte, es un deber ineludible por cuanto deseamos su bienestar. — La comisión.

...ó a la Capital Federal el Dr. Lorenzo de la Torre, el cual permanecerá, posiblemente, toda la semana comprendida entre el dos y el ocho del mes próximo venidero.

Memorial de Productores y Acopiadores de Papa

La presentaron ayer al Poder Ejecutivo los de la zona Rosario

NECEDIDAD DE LA PROVINCIA

Conocidas son las medidas que ha adoptado el Poder Ejecutivo de la Nación y el de la provincia para evitar el alza injustificada de los artículos de primera necesidad, entre los que se cuenta la papa.

Relacionado con esto en el día de ayer la Comisión provisoria de productores y acopiadores de papas de la zona de Rosario y sus afluencias han presentado al Poder Ejecutivo el siguiente memorial. Dice así:

"La Comisión provisoria de productores y acopiadores de papas de la zona de Rosario y sus afluencias, ante S. E. el señor Gobernador se presentan respetuosamente y exponen:

Que, según se desprende de la copia adjunta, en la fecha nos hemos dirigido al señor Presidente de la Comisión de Control de Abastecimiento en Buenos Aires, adjuntando una estadística minuciosa relacionada con la existencia de papas en la Provincia hasta el 22 del corriente mes, que ascendía a la cantidad de 169.260 bolsas.

En efecto, señor Gobernador: Tal existencia no podrá contemplar en ningún momento la verdadera necesidad de la Provincia y el norte de la misma, a saber: Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Resistencia, etc., etc.

Que, en tal virtud, y en previsión de que por imperio de las disposiciones emanadas de la Ley 12.591 nos tengamos que ver abocados a la grave situación de carecer existencia para suplir las verdaderas necesidades de los puntos a que nos referimos más arriba, nos permitimos solicitar la justa y equitativa mediación de S. E. a objeto de que se digne contemplar el precio máximo a que ha sido sometida esa mercadería de parte de la H. Junta de Abastecimiento, ya que las papas originarias de otras zonas como ser: Mendoza y las del Extranjero se están vendiendo actualmente en Buenos Aires a $ [illegible] — la bolsa de las nombradas en primer término, a $ 7.— y las provenientes de esta última parte, que son bolsas de 50 kilos y que no obstante ser las de nuestra zona de mejor calidad, tenemos que vernos obligados a vender a $ 6.50 lo que lógicamente nos perjudica, por el hecho de estar encuadrados dentro del verdadero alcance de la precitada ley No. 12.591.

Este precio de $ 6.50 que nos ha fijado no está de acuerdo bajo ningún concepto con los derivados que esa mercadería origina en su verdadera fuente de producción; vale decir entonces, señor Gobernador, que se debería dar al producto nuestro el exacto valor que se le atribuye al de las otras zonas.

El espíritu humanitario y patriótico del señor Gobernador, sabrá interpretar el verdadero alcance a nuestro petitorio, y en tal virtud nos permitimos rogarle encarecidamente quiera interponer su eficaz influencia a los fines y objeto solicitados.

En esa espera, aprovechamos la oportunidad para saludar a S. E. con nuestra más distinguida consideración.

Será Celebrado Hoy el Día del Ag. Comercial

El Centro de Viajantes Representantes y Corredores de Santa Fe, celebrará hoy el "Día del Agente Comercial", sirviendo a sus asociados e invitados especiales, en su local social Vera 2627 a las 12 horas, un vermouth, descontándose que al mismo asistirán numerosas personas y que alcanzará lucidos contornos.

Sesionó Ayer la Cámara de Senadores de la Provincia

Aprobo el Presupuesto del Cuerpo que es de $ 367.160

Se aprobó también la erección de un busto de San Martín en Moisés Ville

ASISTIERON CATORCE MIEMBROS

La Cámara de Senadores inició su sesión a las 18.25 horas de ayer, con asistencia de 14 de sus miembros y bajo la presidencia del vice gobernador, Dr. Rafael Araya, actuando los secretarios señores Juan Zocci y Hilario Cullen Funes.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior y de inmediato se dió entrada a diversos asuntos que fueron destinados a estudio de las comisiones respectivas.

Erección de un busto

El senador Castelló solicita que se trate sobre tablas un proyecto autorizando la erección de un busto y de un mástil a San Martín, en la plaza del mismo nombre en Moisés Ville, departamento San Cristóbal. Lo fundó brevemente y fué aprobado por unanimidad.

Cuarto intermedio

El senador Rovena Palacios mocionó para que se pasara a un breve cuarto intermedio para estudiar el presupuesto de la Cámara y tratarlo en seguida, lo que así se resolvió.

Recién a las 19.20 la Cámara reanudó su sesión.

El presupuesto

El senador Dr. Ramírez solicitó la palabra para referirse al presupuesto de la Cámara para el año 1940. Habló de las creaciones, entre las que se encuentra, el de pro secretario, y así como mejoras de sueldos al cuerpo de taquígrafos y, en esta forma explica la labor que ha realizado la comisión al estudiar el proyecto que ha contemplado las necesidades haciendo algunas modificaciones que implican un aumento sobre el presupuesto actual. Pidió que sea sancionado.

No se hizo observaciones y se aprobó. Después se levantó la sesión. El presupuesto de la Cámara con los aumentos que se han introducido para el año 1940 queda en la suma de $ 367.160.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — C. Leiva con Petrona Herrera, argentinos; Manuel José Garramuño con Aurelia Villanueva, argentinos; Félix Roque Vlasevhea con Teresa Beatriz Colmicelo, argentinos; Adán Garlardi con María Teresa Nélida Hernández, argentinos; Juan Carlos Vogneles con Isabel Suárez, argentinos.

Nacimientos. — Raúl José Manuel, hijo de Manuel Arevedo hijo y de Natividad Edelmira Infante; Teresa de las Mercedes, hija de Manuel Ciulló y de Ana de Luca; Carmen Josefina, hija de César Augusto Caballero y de Zulema Josefina Azcurra.

2a. SECCION

Matrimonios. — Saverio Salerno con Teresa Francisca Viale, argentinos; Luis Bonifacio Vieas con Ilda Aurelia Gutiérrez, argentinos.

Nacimientos. — Juan María, hijo de Luis Francisco Kolly y de Julia Elena Inalegria; Elena Graciela, hija de Manuel de San León Orellana y de Angustia Sabio.

Defunciones. — Juan Esteban Molinas, arg. naturalizado de 51 años; Fermina Argorilo, argentina de 62 años; Mauricio Corradi, italiano de 79 años.

LA JUBILACION DE EMPLEADOS Y O. DE COMERCIO

Una campaña en pro del Proyecto de Ley

LOS GREMIOS

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la campaña que [se ha] iniciado en pro de la sanción del proyecto de ley de jubilaciones para empleados, obreros [y] factores del comercio. Debemos agregar ahora que en el día de ayer diversos gremios obreros de esta capital se han dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación pidiendo que dicho proyecto sea incluido entre los asuntos a tratar en el presente período parlamentario.

A dicha petición se han adherido el Centro de Viajantes y Corredores, el Centro Obreros Panaderos de la Sociedad de Mozos, el Centro Unión Empleados de Comercio.

La Ley de Parques en la Provincia de Santa Fe

Se han dado informaciones oficiales relacionadas con las reuniones de las Comisiones de Parques, cuya noticia hemos adelantado en la edición anterior.

En la de la ciudad de Rafaela, realizada en el despacho del Ministro de Hacienda, entre otras resoluciones, se resolvió formular una propuesta de venta de una fracción de terreno vecino al donado para la construcción del Parque para la nombrada ciudad, con el fin de obtener una superficie de contornos uniformes y dimensiones suficientes para ejecutar la obra. El terreno ha sido donado, a los fines indicados, por Gentilini Hermanos.

—También se resolvió proponer al Poder Ejecutivo la aprobación del proyecto de Parque-Balneario para Rafaela, preparado por una firma proyectista y la correspondiente autorización para proceder al llamado a licitación pública para la construcción de las obras proyectadas.

En cuanto a la Comisión de Parques de la ciudad de Venado Tuerto, sus miembros cambiaron ideas acerca del cumplimiento de la ley, sobre el proyecto de construcción del Parque en la citada ciudad.

Un Comunicado de la O. Química Municipal

Hace saber que existen productos que no están ajustados a prescripciones reglamentarias

TAMBIEN HACE UNA ADVERTENCIA

La Oficina Química Municipal, ha dado a conocer ayer el siguiente comunicado:

"La Administración Sanitaria, pone en conocimiento de los señores comerciantes del municipio y de fuera de él, que habiéndose comprobado que los cafees que se expenden en los comercios no responden a las exigencias que prescribe el Reglamento Bromatológico, particularmente en lo referente a las exigencias del porcentaje del extracto acuoso (20 a 30 o/o), no coincidiendo con los resultados obtenidos en los análisis practicados sobre las muestras para inscripción y aprobación por la Oficina Química, se les hace saber que a pesar de habérseles notificado varias veces por intermedio de la prensa local, y por notificaciones oficiales, y no habiéndose colocado en las condiciones que prescribe el Reglamento Bromatológico, la Oficina Química, está procediendo al decomiso del producto mencionado.

Igualmente se hace saber al público consumidor que la diferencia de color que se observará en adelante en las infusiones de cafees, es debido a que los productos se están ajustando a las prescripciones reglamentarias.

Se hace saber que en los cafees, aceite, fideos, etc., envasados deben concordar la declaración del peso neto con la constatación que del mismo se hace en la Oficina Química, y que comprobada la infracción a ese requisito se aplicarán las penalidades que prescriben las reglamentaciones municipales en vigencia, que además y a pedido de la Dirección General de Comercio e Industria de la Nación se comunicarán los nombres de los productos, de los fabricantes, representantes o expendedores para la aplicación de las penalidades que en el orden nacional se especifican en sus respectivas reglamentaciones.

Se advierte además a los propietarios de establecimientos de panificación, puestos de venta y repartidores de pan en vehículos que deberán cumplimentar la Ordenanza 3521 en todas sus partes pues la Oficina Química está aplicando penalidades cuando se comprueban infracciones."

INFORMACIONES DEL C. G. DE EDUCACION

Hubo ayer mucha actividad en el Consejo General de Educación.

—El presidente, Dr. de la Torre recibió a una delegación de vecinos de Moisés Ville, la que lo invitó a los actos que se realizarán en aquella localidad el día 12 del mes de octubre, en ocasión de celebrarse el cincuentenario de dicho pueblo.

—Una delegación de vecinos de Providencia, departamento Las Colonias, acompañada por el diputado Gorosito se entrevistó con el presidente, Dr. de la Torre. Lo invitó a que concurriera a los actos que se realizarán el día 14 del próximo mes en aquella localidad, con motivo de la inauguración de una plaza y del museo de la escuela fiscal.

—El senador por el departamento General Obligado, D. Prudencio Ledesma, se entrevistó con el presidente, Dr. de la Torre, realizando varias gestiones.

CIRCULAR A LOS DIRECTORES. — Días atrás el Consejo General de Educación dictó una resolución por la cual autoriza a la inspección general para dirigir una circular a todos los directores de escuelas solicitando que informaran si habían llegado a los establecimientos a sus cargos libros o folletos de propaganda que atenten contra nuestra soberanía o la organización constitucional del país. En cumplimiento de esta resolución el inspector general de escuelas ha dirigido la circular a los directores. Solicita que, cada uno, remita el informe. Destaca que toda vez que reciban libros o folletos de la índole denunciada, acompañando los documentos aludidos, pues, dice, no escapará a su criterio la grave responsabilidad en que incurriría si por desidia o cualquier otra causa se sustrajera del conocimiento de la superioridad la existencia, en la escuela de dicha propaganda.

EDIFICACION ESCOLAR. — Relacionado con la edificación escolar se han suministrado estas informaciones oficiales:

En el transcurso de la semana próxima, el jefe de la oficina señor Sirio Casablanca, realizará una jira por la zona norte, con el fin de recibir de la Dirección de Obras Públicas, los edificios construídos por la misma, para la escuela 541 de Colonia Sager, distrito Romang, departamento San Javier y 440 de Jobson, departamento Vera. Posteriormente se trasladará al sur y recibirá en nombre del Consejo, el local construído para la escuela 516 de Colonia Santa Matilde, distrito Chovet, departamento General López.

—Se ha dado término a los trabajos menores realizados en los edificios que ocupan las escuelas 273 de Campo Castro, departamento San Martín; 578 de San Cristóbal y 219 de Campo Ensper, distrito Coronda, departamento San Jerónimo.

VIAJE DEL PRESIDENTE. — Por asuntos relacionados con la repartición a su cargo, se ausent...

Surgen más Inconvenientes Para la Construcción del Edificio del Correo

El Orden

SABADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939

Policía Caminera de la Provincia

QUE la vigilancia de nuestros caminos tanto pavimentados como de tierra deja mucho que desear es cosa archisabida. La mayoría de los accidentes de tránsito en nuestras vías de comunicación rurales se debe a la falta de agentes de policía caminera que hagan cumplir las disposiciones pertinentes, de la misma manera que se hacen cumplir en los centros urbanos. Pero la policía caminera suele aparecer muy de tarde en tarde en los lugares de su actuación, en atención a que el número de plazas de este cuerpo es realmente irrisorio. Para vigilar ochocientos kilómetros de caminos pavimentados y los miles de kilómetros de caminos de tierra de la provincia, la Policía Caminera cuenta con un personal de 29 individuos, contando el jefe, secretario, portero y demás. Y como puede comprenderse, tal número de personas es insuficiente para atender las exigencias de tránsito de todos los caminos provinciales, máxime cuando la dependencia citada no tiene más que 18 motocicletas para todo servicio.

En realidad, el gobierno es el llamado a contemplar la situación esbozada, ya que desde todo punto de vista es comprensible el gran número de accidentes en los caminos rurales teniendo presente los elementos oficiales dedicados a custodiar y vigilar vías tan extensas. La Policía Caminera de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, tiene actualmente mil plazas. Relativamente, las plazas de la Policía Caminera de Santa Fe es algo imposible de parangón.

Luego es completamente indispensable que los elementos oficiales de vigilancia y custodia de caminos rurales, sean completados de conformidad con las exigencias reales del perímetro caminero de la provincia. El Estado provincial tiene recursos suficientes para hacer efectivo un buen servicio de patrullas camineras, con sólo economizar lo que se despilfarra en menesteres que son completamente innecesarios y de lujo.

En cambio, un servicio de policía caminera regular y bien organizado es a la provincia una necesidad que diariamente puede comprobarse. Por lo tanto, en vez de gastarse muchos cientos de miles de pesos en cosas realmente inútiles para el pueblo, lo mejor sería invertir algunas partidas más en la organización policial encargada de vigilar e impedir accidentes de tránsito en los caminos rurales. Habría beneficios para la población, ya que se evitarían muchos lamentables accidentes generalmente de consecuencias trágicas.

El Precio de las Bolsas de Arpillera

PARA los agricultores de las zonas trigueras y productores de lino, a pesar de haberse anunciado que el Poder Ejecutivo adoptaría eficaces medidas contra los excesos de la especulación, se presenta el serio inconveniente del aumento de precio de las bolsas de arpillera y de las materias primas para su elaboración.

Se sabe que, no obstante invocarse el pretexto de la guerra para el encarecimiento de los envases de cereales y otros productos, existe en el país suficiente cantidad de bolsas de arpillera y de hilo para hacer frente a las necesidades habituales. Debe tenerse en cuenta, además, que se dispone de un considerable stock de bolsas usadas que pueden aprovecharse especialmente para papas, centeno y cebada.

El Poder Ejecutivo, en vista de las maniobras de los acaparadores y de los especuladores, por medio del ministro de Agricultura, manifestó que se fijaría para las bolsas trigueras un precio sobre la base de 25 centavos. Parece que, no obstante las gestiones realizadas por los agricultores el Poder Ejecutivo ha vacilado y no se decidió a adoptar la resolución de referencia.

En defensa de los intereses de los colonos, estrechamente vinculados con los de la producción, se espera que el ministro de Agricultura se ocupe del problema que plantea el encarecimiento de los envases para los cereales, sobre todo en momentos en que los cultivos se hallan a punto de llegar a su madurez en las zonas norteñas.

El Congreso de la F.O.L.A. en Montevideo

EL 2 de octubre tendrá lugar en Montevideo la conmemoración del día de la Odontología Latino Americana con un acto inaugural del 6.º Congreso de la Federación Odontológica Latino Americana, al que concurrirán más de doscientos odontólogos argentinos y numerosos delegados de las naciones adheridas: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Venezuela, con las adhesiones de más de 50 entidades afines, entre las que se cuenta el Círculo Odontológico Santafesino, por intermedio de sus miembros Srta. Dra. Ofelia F. Andersen, Dr. César Rebechi, Ewaldo C. J. Schneider, Ernesto V. Anselin, Gregorio Gimbernat, Daniel de la Torre, Segundo G. Lanteri, Pedro Giacobbe, Marcos Fetcher.

Como delegado del Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, irá el doctor Juan Carlos Villaggi y en representación del Círculo Odontológico el ex presidente Dr. Carlos P. Berra quienes partirán mañana.

Llegan a un centenar las comunicaciones científicas que se deliberarán en la semana de labor y también muchos profesores harán demostraciones prácticas de prótesis y cirugía bucodental cuyo vasto programa será motivo de seguro éxito.

La delegación argentina presidida por el doctor Juan U. Carrea, puede estar satisfecha de su labor por el gran número de odontólogos conquistados para asistir al torneo.

LAMENTABLE FALTA DE PREVISION

Un contrato firmado por el gobierno provincial posiblemente obligará la postergación por seis años de la obra ya votada

EL Fiscal de Estado, evacuando una consulta formulada por el P. E. de la Provincia respecto a la permuta del terreno que ocupa actualmente la cabecera del V distrito de Correos por el terreno comprendido en la manzana de calles 25 de Mayo, Mendoza, 27 de Febrero y Salta, ha hecho atinadas observaciones al respecto, en virtud de que en este último inmueble una firma comercial ocupa una superficie de 3.362 metros cuadrados, donde ha construído un edificio, celebrando con el Gobierno un contrato de arrendamiento por diez años y que vence en julio 23 de 1945.

Como acertadamente lo destaca el Fiscal en su informe, no será posible construir el edificio en la forma proyectada, al menos en la superficie ocupada por la firma aludida, ya que existe el contrato de referencia y su violación implica automáticamente la indemnización correspondiente y que alcanzaría a muchos miles de pesos. Quedaría libre, en consecuencia, el resto de la fracción del terreno citado, acerca del cual el Fiscal aconseja al P. E. que requiera informes al Gobierno de la Nación si el edificio proyectado podría ser construído allí, pues de lo contrario será necesario esperar hasta el año 1945, que vence el contrato y que a la terminación de este convenio, se prosiguiera la construcción, tal como se ha proyectado.

II

La opinión del Fiscal de Estado es inobjetable y tiene la virtud de poner en antecedentes al Gobierno sobre la situación creada en mérito a la existencia del contrato aludido, cuya violación por parte de la Provincia puede significar a ésta perjuicios considerables.

Las causales expuestas plantean una nueva situación que, posiblemente, obligarán una postergación más a la iniciación de la proyectada obra. Cabe sin embargo destacar la falta de seriedad que ha existido en este asunto por parte del Gobierno de la Provincia quien, cuando llegó una comisión de la Dirección de Arquitectura de la Nación para observar el terreno donde se levantaría el futuro edificio del Correo, no se previno que parte del mismo estaba arrendado y que el contrato vencía en el año 1945. Tal descuido por parte del Gobierno, resulta inaceptable, pues se debió prever esa circunstancia a fin de no perder lastimosamente el tiempo y también para no llevar a largas un asunto cuya solución urgía resolver.

III

El diputado nacional Dr. Carmelo Piedrabuena, a cuyo empeño se debe que el Gobierno de la Nación promulgara la ley disponiendo la inversión de 500.000 pesos para la construcción del edificio del Correo de Santa Fe, tuvo también la feliz iniciativa de que esa partida fuera incluída en la Ley Especial de Hacienda, a fin de que pudiera ser utilizada en cualquier momento. Ahora, frente a la situación creada por la existencia de aquel contrato, se puede comprender en todo su fondo el espíritu de previsión del referido legislador.

En efecto difícilmente podrá subsanarse el inconveniente surgido a raíz de la existencia del contrato con la firma mencionada, por el cual ésta se asegura hasta el año 1945, la posesión de 3.362 metros cuadrados en el terreno destinado a ese fin. En verdad el edificio podría ser construído en la superficie restante, siempre que no hiciera objeción la Dirección General de Arquitectura de la Nación, aunque la edificación no sería de acuerdo a lo proyectado. Es también indudable que, de iniciarse las obras en la superficie que queda libre, el edificio no tendría la perspectiva que se le ha asignado, ya que la parte principal —25 de Mayo esquina Mendoza—, no podría ser ocupada. Pero, por sobre todo, conviene destacar que ahora la Dirección de Arquitectura podrá hacer reparos para la realización de ese proyecto y no será difícil que solicite al Gobierno de la Provincia la elección de otro lugar, dentro del mismo éjido urbano....

De ahí la conveniencia que nuestras autoridades se apresuren en buscar una nueva fracción de terreno para que, en caso de ser aceptada, se inicien de inmediato las obras, pues la partida de los 500.000 pesos destinada a ese fin, —incluída en la Ley Especial de Hacienda— puede ser utilizada en cualquier momento.

Todos estos trámites deben ser efectuados a la mayor brevedad, pues sería realmente sensible que se llegara a privar a Santa Fe de un edificio de tanta importancia y de tanto valor material, aparte de que solucionaría la situación del edificio actual del Correo, que es en extremo deficiente e inadecuado.

De la Política Nacional

LOS partidos políticos de la oposición confían en que la política nacional gire abierta pero paulatinamente hacia la pacificación de los espíritus, basándose en algunos hechos recientes, como la intervención a Santiago del Estero entre otros, según los cuales se pretendería en las esferas presidenciales limar las más serias asperezas o intransigencias surgidas tras los acontecimientos de la revolución de Septiembre de 1930. Aunque algunos grupos opositores muestren no compartir las esperanzas de lo general de las directivas del Partido Radical y del Partido Socialista, esos grupos aparecen en números diminutos y en sectores poco influyentes sobre el común de las masas.

Pero como las cosas marchan muy despacio y ciertos partidos de la Concordancia regatean condiciones y liberalidades, no es fácil prever hasta dónde puede llegar la política presidencialista de armonización, pues en la discusión [illegible] en el parlamento a raíz del proyecto de ley de amnistía y la votación que siguió al [illegible], evidencian bien a las claras que aun no se han echado en olvido sucesos y hombres de hace unos años atrás.

Empero, frente a los grandes cuestionarios que nos depara el momento actual, sería oportuno que se depusieran intransigencias y antagonismos de parte de unas y otras direcciones políticas, a los efectos de dar con una unidad nacional sólidamente consistente y objetivamente constructiva. El país no puede seguir viviendo de las pequeñeces de otras épocas, circunstancia que impone a las esferas oficialistas de uno u otro color la necesidad de encontrar una armonía real y efectiva de todas las partes que componen la esencial estructuración del pueblo y la nación argentina.

Es en atención a la gravedad de la hora, y más si los partidos opositores muestran allanamiento a un acuerdo sin agravios, que las fuerzas políticas oficialistas tienen el deber de reconsiderar su actuación pasada y presente, tratando de encontrar puntos de contacto y unidad con el resto de las fuerzas políticas de la república, a base de reorganizar los métodos empleados hasta hoy y dar al pueblo el goce de su soberanía constitucional.

En tal sentido parece inclinarse la acción presidencial y de algunos núcleos antipersonalistas, aunque no parecen muy de acuerdo con tales inclinaciones ciertos gobiernos conservadores de provincias. Esta disonancia de opiniones en el seno de la Concordancia es lo que motiva el estado de quietismo y duda por parte de la mayoría de las agrupaciones políticas del país, a la espera de definiciones que denuncien de una vez por todas una ética de conducta oficial firme y clara.

LA CONFERENCIA DE MARTINEZ PAZ





EN PRIMER TERMINO, el disertante durante su exposición: a la derecha una vista parcial de la concurrencia.

MERMA EL TRABAJO EN FORMA MUY ACELERADA

Nada se Hace Para que Cese la Desocupación

SEGUN todas las informaciones recogidas por organismos oficiales e instituciones sindicales del país, la merma de trabajo se hace sentir en forma demasiado acelerada, especialmente en los gremios afines a los de la construcción y en lo que a éste respecta mucho más intensamente. Se habla ya de un cuarenta por ciento de obreros de la construcción que ha dejado sus ocupaciones habituales por falta de actividades. En lo que atañe a los trabajadores portuarios, el fenómeno se manifiesta de manera tan o más amplia todavía. Las actividades industriales y comerciales de carácter privado, que en nuestro país son las que imperan casi de modo general, se resienten día tras día a raíz del giro que vienen tomando los acontecimientos internacionales.

El Estado, como lo hemos anunciado en otras muchas ocasiones, no podía estar ajeno a las circunstancias que nos envuelven, ya que ha tenido períodos de experiencia hartamente aleccionadores. Sin embargo, y esto es una verdad a toda prueba, nada se ha hecho ni nada anuncia que piense hacer algo en lo que se refiere al problema que nos plantea el aumento de la desocupación proletaria en todos los ámbitos de la república. Pero teniendo en cuenta que los factores determinantes de la actual merma de trabajo pueden ir creciendo y magnificándose horas tras hora, provocando en el orden interno serias complicaciones económicas y sociales, todo obliga a que el gobierno nacional y los gobiernos provinciales tomen providencias prontas y firmes, con el objeto de atajar en todo lo posible las consecuencias de la falta de trabajo que empieza a inquietar a una enorme cantidad de obreros argentinos.

En previsión de cuanto pueda traer consigo una desocupación obrera que supere a las registradas hasta la fecha, el Estado debe ir estudiando y planeando la manera de crear trabajo con medios oficiales, bien fomentando el desarrollo de grandes obras públicas, bien prohijando la constitución de industrias y comercio que permita la absorción de los trabajadores amenazados de un paro forzoso por tiempo indeterminado.

Es esta una cuestión capital para el equilibrio de la economía nacional y el orden de cosas establecido, ya que de no adoptarse medidas reparadoras contra la paralización que se pronuncia tan marcadamente, podrían sobrevenir acontecimientos internos de fisonomía completamente extraña a los problemas ordinarios que hemos venido ventilando hasta nuestros días. Es urgente, pues, que los poderes públicos empiecen a contemplar y buscar soluciones al problema de la desocupación obrera en el país, el que se constituirá en breve en el más importante de cuantos problemas irá creándonos el estado de contienda entre las mayores y principales potencias del globo.

EL HORARIO PARA BALSA AUTOMOVIL PARANA - STA. FE

Por resolución del señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, a partir del 1o. de octubre próximo se atenderá el servicio oficial de balsas automóviles de la línea Paraná - Santa Fe con dos embarcaciones, las que cumplirán el siguiente horario:

Salidas de Paraná: Horas: 6.45, 10.20, 12.20, 14.00 y 20.20.

Salidas de Santa Fe: [illegible] 10.20, 12.20; 16.00 y 18.00.

Reunión Especial en la Asociación de T. Nacionales

Es de importancia la que se celebrará mañana

ASUNTOS A TRATARSE

La Asociación de Técnicos Nacionales ha convocado a una reunión especial para mañana, a los socios técnicos Constructores Nacionales, que ejercen su profesión en la actualidad.

En esta reunión se considerarán las medidas de Emergencia a adoptarse frente a la actual situación que va por un camino cuyo fin es el de una completa y larga paralización de la construcción. Los socios asistentes a esta reunión han sido invitados en forma particular y no podrán asistir a la misma los que no hayan recibido la correspondiente invitación.

EL FESTIVAL DE HOY EN EL CIRCULO ISRAELITA

El Círculo Israelita, organiza para esta noche a las 21.30 horas un festival danzante en honor de sus asociados en su local social, actuando en el mismo dos orquestas contratadas [illegible] profeso.

[illegible]

EL PROYECTO DE REFORMAS A LA CONSTITUCION

¿SE hace en serio el envío a los estrados del proyecto de reformas constitucionales? Tal es la pregunta que se formulan quienes observan que transcurren las sesiones extraordinarias y, ni siquiera, se habla del mencionado proyecto.

El ministro de Gobierno, Dr. [illegible] A. Gómez, quien no [illegible] en ponderar el plan de reformas como una conquista de gran importancia y como una expresión de la capacidad gubernativa, parece que no se manifiesta entusiasmado y que se resigna al aplazamiento de la iniciativa para una fecha remota.

Tanto se halla convencido de que la Legislatura no está dispuesta a tratar el asunto que, ayer, el ministro emprendió viaje para la Capital Federal, quizá con el propósito de gestionar un puesto en la administración nacional. Es sabido que sus correligionarios, con el fin de atraer a las filas a varios dirigentes alejados, esperan que se retire del ministerio.

La causa de la actitud legislativa, teniendo en cuenta [illegible]

[illegible] de la violencia y de que se acentúan las disidencias en el oficialismo, cabe suponer que el Poder Ejecutivo prefiere dar la sensación de que los diputados y senadores tiendan no se han informado [illegible] del plan de innovaciones propuesto.

Si en las esferas oficiales existiera realmente el propósito de dar preferencia al proyecto de reformas constitucionales, conforme sostuvo el gobernador en su mensaje al inaugurarse el último período, ya se habría presentado el despacho respectivo y habría dado fin a las dilaciones del debate.

La indiferencia de los legisladores en lo que se refiere al plan de reformas constitucionales, cuyo primer paso consistiría en la convocatoria a elecciones de convencionales, pone de manifiesto que se hallan plenamente fundadas las sospechas de que se han impartido instrucciones reservadas para que el proyecto quede en las carpetas.

Tiende a confirmarlo lo que dijimos en el primer número, [illegible]

Necesita de un Plan Efectivo y Metódico la Ayuda Federal

EL senador por la Rioja, doctor Héctor González Iramain, con la firma de varios de sus colegas, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el cual se designaría una comisión especial que tendría a su cargo la organización y estructuración de un plan de ayuda a las provincias más necesitadas. Formarían parte de la comisión siete miembros del Senado, seis representantes de las provincias y uno de la Capital Federal.

La iniciativa, al dejar en suspenso las gestiones que se llevan a término para resolver parcialmente algunos aspectos de los problemas de interés para las provincias que carecen de recursos para emprender una obra de transformación económica, social y de mejoramiento de los servicios sanitarios, de enseñanza y de policía, se halla encuadrada en las exigencias de carácter nacional.

En la actualidad, mediante el aprovechamiento de circunstancias favorables, especialmente de índole partidista, los representantes de las provincias en el Congreso tratan de obtener la inversión de fondos por cuenta del erario federal para la realización de obras públicas, creación de escuelas, fundación de hospitales, etc.

La solidaridad nacional, sin embargo, debe [illegible] planes que contemplen la urgencia de las necesidades, la importancia de las obras para el desenvolvimiento económico y para elevar el nivel de vida de las poblaciones.

El funcionamiento de una comisión permanente, con representantes directos de las provincias y con la intervención de varios miembros del Senado, se hallará en condiciones para hacer efectiva la ayuda metódica a las provincias que mayormente necesitan la cooperación financiera para obtener ventajas de sus riquezas naturales y colocarse a tono con las características del progreso que se observa en diversas zonas del país.

La improvisación en cuanto se refiere a la ayuda federal a las provincias, de acuerdo con la iniciativa del senador riojano a que aludimos, sería reemplazada por la labor a cargo de un organismo que, previa recopilación de datos e informes, se hallaría en situación de obtener el mayor rendimiento de la inversión de recursos.

La Mujer del Campo

Por CARLOTA GARRIDO DE LA PEÑA

[illegible]

El Hogar Agrícola debe [illegible]

Rosario, setiembre 24 de 1939.

EN LA JUNTA DE JUBILACIONES

Condiciones para intervenir en la próxima elección

Oportunamente se ha informado que el 21 de noviembre próximo se llevará a efecto la elección para elegir representantes de los jubilados, pensionados y empleados de la provincia ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Tienen derecho a votar todos los que al día de la fecha figuran en las correspondientes planillas, no siendo obligación inscribirse en un registro especial como equivocadamente se ha dicho.

Para cualquier detalle o información, los interesados pueden recurrir a la Secretaría de la Junta, en el local de la institución, todos los días de 8.30 a 12.30 horas.

Una Minuta de Comunicación

Relacionado con el asunto de la luz, el diputado Don Raúl Emilio Aguirre, ha presentado a la Cámara a la cual forma parte la siguiente Minuta de Comunicación:

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. estudiara la posibilidad, y proyectara en consecuencia, la expropiación de la usina de la Compañía Central Argentina de Electricidad, a fin de traspasarla a la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, para su usufructo y con las garantías del caso".

La Máxima de Ayer Fué de 22 Grados

La temperatura máxima del día de ayer fué de 22 grados, mientras la mínima fué de doce grados. [illegible]